



**PRECIOS DE SUSCRICION**

Logroño, un mes. 1 pta.  
Fuera, trimestre. 4 »

Número suelto 5 cénts.

No se publica los días siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de peseta línea.

# LA RIOJA

## DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 27 de Noviembre de 1889

Núm. 261

### DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.  
Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

### Campana electoral

#### El futuro Ayuntamiento

Entre los peligros que pueden ofrecer los candidatos á concejales, pocos hay tan grandes como el que significa el llevar al municipio personas moldeadas según los deseos de los salientes, máxime si estos han sido perdurables mangoneadores de asuntos del pueblo.

Si por ministerio de la ley cesan las personas y continúa la inspiración, habrán resucitado la antigua fórmula de «acatar la real voluntad, pero no cumplirla.»

Y si sólo fuera faltar á la ley en forma no prevista por el Código, no levantaríamos la voz para censurar esta desobediencia é indisciplina (ya que sus jefes fueron los que la apoyaron y promulgaron) pues estamos acostumbrados á presenciar la comprobación de el aforismo «allá van leyes.....» siquiera no sean testas coronadas ni mucho menos las que acomodan á sus gustos la letra de aquellos preceptos. Pero hay otra razón de actualidad que nos obliga á señalar este escollo aunque sea con la seguridad de predicar en desierto.

Todos sabemos que para la provisión de cargos servían muchas veces las tarjetas de recomendación, llevando en algun caso á auxiliar la administración, individuos que no eran los más idóneos para ello. Pues esta razón ya debe ser suficiente para que no apoyemos individuos obligados á sostener á quien otro nombró, si es que puede sustituirse con ventaja.

Y lo que decimos de las personas podemos aplicarlo á las cosas.

Acuerdo amasado por el consejo había de tener siete votos en pró, aunque careciera completamente de base. Y las iniciativas se estrellarían ante el número si á la asamblea de jubilados (que esto será en breve el consejo) se le ocurriese considerarlas perjudiciales á los intereses que hasta ahora han defendido.

De manera que será condición indispensable para la seriedad y buena marcha del futuro ayuntamiento, llevar personas que sean todo lo fusionistas que quieran, pero que no

estén ligadas á los concejales salientes con lazos muy fuertes, y, sobre todo, que no estén propuestas por ellos.

### NOTAS SUELTAS.

El más simpático de los diarios ministeriales, se ha dado á filosofar sobre el «cuarto año de regencia» y de las filosofías acerca de la longevidad fusionista sacamos estas máximas.

«Todo se gasta en este mundo y lo más ocasionado á gastarse y consumirse por la acción devoradora del tiempo es la prudencia.»

«Los gobiernos mientras más duren mas aptos están para las funciones políticas.»

Pero con la duración, han debido perder la prudencia. Luego los gobiernos mejores, en opinión de *El Correo* son los imprudentes.

Es así que, para él no hay como el de los fusionistas.

*Ergo*.... pero no, que esto no es muy ministerial, que digamos.

\*\*\*

Donde está el verdadero espíritu de cuerpo es en este parralillo:

«La manía de disparar incesantemente á la cabeza de los ministros, por dar gusto al dedo, es un resabio anárquico....»

Pero no se fija el colega que los disparos se hacen con el fin de dar gusto á otra parte del cuerpo que nada tiene que ver con las estremidades.

En cuyo caso, en vez de anárquico es un resabio muy natural.

#### *El Correo:*

«Ayer, de no haberse puesto los periodistas á la caza del Consejo de Ministros....»

Advirtamos, que no se disparó ni un tiro.

Y que la caza solo existe entre los geniales puntos de la pluma del irrepetuoso diario.

Aunque en concepto de algunos, no estaría de más que se ensayara el método.

«Parece que en cuatro distritos y apoyados por amigos del gobierno lucharán personas de arraigo y representación enfrente de los candidatos designados por el comite.»

¡Aun hay fusionistas independientes, Veremundo amigo!

—Lo veo Teudia... pero es en Madrid y contado por *La Iberia*.

—Por esta vez ya se ha cogido al desfalcador de los 18 millones, en Filipinas.

Después de aplaudir, hasta rabiar, preguntarán ustedes ¿y quien es?

Pues el que ustedes se figuraban. Un portero de la oficina.

Digo, así lo declaró Becerra en el Congreso.

### Congreso

#### Sesión del día 25 de Noviembre

Ha comenzado á las tres y media bajo la presidencia del señor duque de Almodovar. No hay en los escaños una docena de diputados, y en el banco azul están desde las primeras horas de la sesión los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado, Fomento y Ultramar.

Después de aprobada el acta de la sesión del sábado, denuncia el señor Pons, actor del teatro romerista, abusos electorales cometidos en su pueblo de la provincia de Palencia.

El señor CANIDO quiere saber por qué no se ha publicado ya en la *Gaceta* el reglamento del Tribunal de lo Contencioso, y el señor Sagasta le entera del asunto, diciéndole que el Consejo de Estado no ha emitido todavía su informe sobre el reglamento citado.

Quedóse conforme el señor Canido con la contestación del presidente del Consejo de ministros y el señor Xiquena adelantándose á los propósitos que el señor Isasa tiene, de esplanar una interpelación sobre incautación por parte del Estado de fundaciones de enseñanza pública, manifiesta que no es ocasión oportuna de discutir este asunto, hasta que se pongan á debate los presupuestos. Entiende el señor Isasa lo contrario y anuncia después de algunas frases gruesas del repertorio conservador, que mañana presentará una proposición incidental con el objeto de satisfacer sus deseos.

«Haga lo que quiera el señor Isasa —contesta el ministro de Fomento— tirese S. S. por el viaducto de Segovia si á bien lo tiene, que á mí á mas de no importarme nada de eso, me conviene mucho: porque como en la proposición ha de recaer votación nominal, ya sabemos lo que piensa la Cámara acerca de las inconvenientes censuras de su señoría.

Y el bueno de Isasa dá media vuelta, y se vá á su casa.

Pero, ¡oh poder de las fecundas latas! queda Alix, el inclito, el valeroso, el machacante Alix, quien por no romper la costumbre de hablar todos los días y á todas horas de todo lo humano y divino, dá dos ó tres porrazos á la sintáxis y presenta una esposición del instituto de Murcia.

Los señores Sanchez Guerra y Azcárraga hacen varias observaciones al ministro de Ultramar sobre asuntos de su departamento.

Y se entra en la orden ó en el orden del día como ustedes quieran decir, reanudándose el debate sobre el proyecto de reforma electoral.

El señor ALLENDE SALAZAR apoya una enmienda al artículo primero que dice así:

Artículo 1.º Son electores de primer grado para diputados á Cortes, todos los españoles varones mayores de veinticinco años que se hallen en el pleno gozo de sus derechos civiles y sean ecinos de un municipio en el que cuenten dos al menos de residencia:

Son electores de primer grado elegiran uno de segundo grado para diputados á Cortes, los de primer grado que paguen por cualquier concepto contribución al Estado, ó ejerzan alguna profesion ú oficio y sepan leer y escribir.

Cien electores de segundo grado y todos los de esta condicion, en cada distrito ó circunscripción, eligirán directamente los diputados á Cortes.

Le contesta el señor GARNICA en nombre de la comisión, diciendo que no puede aceptar la enmienda porque es la síntesis de la escuela reaccionaria y contraria del todo al espíritu del sufragio universal.

Fué desechada por 80 votos contra 26.

El señor VILLALVA HERVAS, presenta otra enmienda que es desechada sin discusión.

El señor MONTERO presenta y apoya otra enmienda pidiendo que no se señale la edad de 25 años para ejercer el voto, sino la de 23 reconocida por las leyes para llegar á la mayor edad.

La rechaza la comisión.

### Senado.

—En el Senado, el Señor Mena Zorrilla ha explanado su anunciada interpelación sobre meetings republicanos, comienza su discurso elogiando al partido conservador dicen-

*Manera*

do que es el del orden. Se estraña de todo lo que ha hecho el gobierno en los cuatro años que lleva en el poder.

Censura las concesiones liberales diciendo que España no es apropiado para libertad, habla el orador sobre el sistema político en Inglaterra.

Examina las declaraciones del señor Castelar y dice, que el programa del Sr. Castelar, es del gobierno.

Llama la atención del gobierno, sobre las frases del Sr. Castelar en la embajada de España en París, que considera inconvenientes.

A última hora se entra en la orden del día.

El conde de Tejada Valdosa, pide al ministro de Gracia y Justicia su opinión sobre la ley que se discute.

Le contesta el ministro a la hora de retirarnos.

### Desde París.

Señor Director: Cumpliendo mi promesa de enviar a V. una carta literaria los domingos, le envío hoy la que nos escribe nuestro celoso corresponsal de Babia: Querido Director: Desde las alegres playas de este pintoresco pueblo, materialmente cuajado de hoteles y de alegres villas, casi sin quitarme el polvo del camino, escribo a V. aunque con temor de que esta carta desaparezca del correo, dada la importancia de las noticias que lleva.

Se dice en primer término que está aquí veraneando con su familia el señor Ignotos; que su interesante hija Petra, entra en el baño con calabazas; que en casa del conde del Roncal, se reúne todas las noches toda la colonia veraniega, y se juega al mus; que asisten a estas reuniones el conocido viudo señor Gonzalez, y la eterna soltera señorita Rodriguez; y que también ha solido concurrir a ellas el distinguido auxiliar de la Comisión de Ventas, señor Comino, por los que se las da cierto carácter financiero y político, toda vez que a consecuencia de haber asistido también a ellas el señor Pampliegas, auxiliar de la clase de quintos del ministerio de la Gobernación, hay quien dice que el sargento de la guardia civil pasea mucho por delante de la casa de los condes del Roncal.

Otros, mas maliciosos, indican que estos paseos se relacionan con la cocinera del citado marqués—á quien parece se le deben dos mensualidades—que no mira con malos ojos al veterano sargento. Reserve V., por Dios, estas importantísimas noticias.

Dicen que ayer llegó el marqués de Río Colorado. Yo no lo he visto: hay quien asegura que viene perseguido por dos acreedores intransigentes y que veranea herméticamente encerrado en el cuarto de su hotel, sin mas ventilación que la que entra por el ojo de la cerradura.

Ayer tuvimos una gira deliciosa: salimos a las 3 con un sol canicular, y respirando una atmósfera de fuego y polvo, como aquí no hay clases, salimos en carretas cuyos toldos se vinieron al suelo, antes de la mitad del camino; al llegar al pintoresco punto de la cita, junto al arroyo del Morriño, donde desembocan las cloacas de Babia, se montó un horno de campaña y se guisó un arroz deliciosísimo, aunque algo ahumado y demasiado blando, con el que, y un cordero asado que todavía balaba de puro crudo, se realizó la mas succulenta merienda,

que ha tenido la *creme* madrileña, merienda completada con un vino algo ágrío, que, crea V., podía pasar por Burdeos de las mejores marcas.

Al regreso que fué agradabilísimo, aunque interrumpido por una descomunal tormenta y por la rotura de la rueda de una de las carretas, que puso hecha una *Ecce-Eva* á la condesa del Roncal, me quedé rezagado con el importantísimo hombre público D. Juan Fernandez y pude arrancarle las siguientes importantísimas declaraciones que traslado á V. y á los lectores de ese periódico, en la misma forma de dialogo que tuvimos.

Yo.—¿Que piensa V. de la situación política de España?

El.—A esta situación le ha precedido otra, y otra vendria después de ella: lo importante es el porvenir; pero es preciso que se refunda en el pasado; y autorizo á V. para que haga públicas estas mis declaraciones, añadiéndole que todo lo que no sea volver á la Constitución del año 12, no fructificará.

Yo.—¿Y los demócratas dinásticos? ¿Y Montero Rios? ¿Y Martos? ¿Y Castelar? ¿Y Cánovas?

El.—Buenos.

Yo.—¿Quiere V. decirme con franqueza, que significa ese laconismo en el responder?

El.—Significa que el que mas y el que menos comprenden todos, que no hoy mas salvación que la Constitución del 12, por la que todos los españoles sean buenos y benéficos, y es posible que recobremos á Gibraltar...

Yo.—¡Ah! las llaves del Estrecho.

El.—Pist....

Yo.—Por Dios, señor Fernandez, el país tiene derecho á conocer el pensamiento de los grandes estadistas.

El.—Pues bien, si en teniendo mejor artillería y mas fuerza que los ingleses, y en cuanto nos entreguen Gibraltar, se lo quitamos: dueños de este punto, marchamos sobre el Africa, sembramos de naranjas mandarinas y de trigo todo Marruecos; mandamos las naranjas á Inglaterra, y nos traemos el oro inglés: exportamos el trigo á Europa entera, y somos dueños del numerario de esta parte del mundo, y dueños de dos de las cinco que componen el planeta, formamos un ministerio homogéneo,

Yo.—Nunca agradeceré á V. bastante esta confianza, de la que voy á dar noticia á mi periódico, haciéndola además, traducir al árabe:

Dichas estas palabras, habíamos llegado á Babia, y el grande hombre se bajó de la carreta, como un simple mortal, siendo obsequiado aquella noche con una serenata de violines.

Suyo afectísimo—*El Corresponsal*. Y voy ahora á dar á V. algunas noticias generales.

Se agitan en los Estados Unidos, con la idea de celebrar el Centenario de Colón. Después de procurar con el Congreso de Washington anular la agricultura y la industria de Europa de una parte de la América Latina, estos escrúpulos para celebrar el Centenario, recuerdan la pulcritud del que lavaba los huevos antes de freirlos y después escupía en la sartén.

Se ha hecho recientemente la experiencia de un nuevo fusil, con cartucho eléctrico: la trayectoria es casi una línea recta: la fuerza inicial es extraordinaria: el alcance del fusil es de 4750 metros: á una distancia de 70 metros la bala ha atravesado 7 planchas, colocadas una sobre otra. El cañón no se calienta: después de 600 tiros, la temperatura del cañón, alcanza cuatro grados. Pero hay una gran dificultad, el plo-

mo del proyectil no entra en el rayado del actual cañón y por eso no puede adoptarse: el día menos pensado se vá á inventar algo para hacerse la guerra de un polo á otro, sin molestarse y valiéndose solo del telégrafo ú otra cosa para herir ó matarse los ejércitos.

Empiezan á recibirse noticias mas detalladas de la situación del Brasil: según un despacho de la «Banca Nacional» de aquel punto, fechado en Río Janeiro el 22 á las 6 de la tarde y recibido en Londres, todas las provincias sin resistencia, ni protesta alguna se han adherido al gobierno provisional republicano.

El arzobispo debía ayer dar la bendición al nuevo gobierno.

Tan pronto como estén decididas las principales reformas, se reunirá la Asamblea Constituyente: el cambio estaba al 27 y medio.

—Telegrama de Lisboa, anuncia que el ministro del Brasil en aquel reino, ha recibido instrucciones del gobierno provisional para recibir al emperador y su familia.

—Corre el rumor de que don Pedro al llegar á Lisboa, dará un manifiesto abdicando sus derechos á la corona, en su hija la condesa de Eu, y que ésta á su vez, renunciará en favor de su hijo, el príncipe Pedro.

—De Londres nos comunican, que el día 20 salieron dos barcos de guerra para Río Janeiro, con objeto de proteger los intereses de los súbditos ingleses en aquella república.

—Una joven inglesa de 19 años, miss Bly, ha emprendido el viaje de la vuelta al mundo que piensa efectuar en setenta y siete días: es la corresponsal del World, de Nueva York. Llegará mañana á Brindisi y de allí seguirá por Colon, Hong Kong, Shanghai, al Pacífico Sud y á San Francisco: de este punto volverá á Nueva York. El objeto de este viaje que hace sola, es demostrar que se puede dar la vuelta al mundo, habiendo solo inglés. ¡bien yankéel!

Hasta mañana.

*Garci-Fernandez.*

### Sección de noticias

Después de colocar en máquina la primera plana, recibimos noticia de que el comité sagastino ha terminado su candidatura. Por eso prescindimos hoy de todo comentario, que no sea dar la enhorabuena á los episcopales que vean mas cercana la traslación de la Silla.

He aquí los nombres acordados:

*Sagastinos:* D. Antonino Castroviejo.—D. Juan Manuel Farias.—D. Ildefonso San Millan.—Ramon Vidaurreta.—José Perez Quintana.—Juan Cruz Larrea.—Vicente Piquer.

*Posibilistas:* Francisco Saenz Villanueva.—Lázaro Dominguez.

*Conservadores:* Sin nombrar; este lo nombrará el Directorio.

Ayer salió para París con objeto de perfeccionar su educación comercial y literaria el joven Luis Ulargui y Jimenez, hijo de nuestro amigo Don Saturnino.

Ayer tarde tuvo un funesto desenlace la rápida enfermedad que ha sufrido nuestro antiguo y buen amigo Don Guillermo Fernandez Alcalde.

Era el Director de la futura fábrica de Tabacos hombre que por sus co-

nocimientos, por su laboriosidad y por su afable carácter, se había hecho un buen lugar en muchos puntos, especialmente en Logroño, donde gozaba de generales simpatías.

Séale la tierra leve.

El día 8 del próximo Diciembre contraerá matrimonio una bella señorita de Logroño á quien disgustos de familia, originados por esta boda, tienen alejada de la capital; con un joven también paisano nuestro.

Ayer por la tarde tuvo lugar el entierro de una niña de 15 meses, hija del inspector de vigilancia de esta ciudad D. Florencio Franco; quien en poco tiempo, ha visto morir cuatro de sus queridos hijos.

Enviamos al Sr. Franco nuestro sentido pésame.

Con la dotación de 875 pesetas anuales, se anuncia vacante la plaza de médico titular de Herramelluri, con la obligación de asistir de una á veinticinco familias pobres.

Ayer se verificó el entierro del antiguo servidor de la Amistad, don Nicolás García González.

La plaza de secretario del ayuntamiento de Briñas, se halla vacante.

Su dotación consiste en 730 pesetas, sueldo unual, pagadas por trimestres vencidos.

Hace unos días ha quedado establecido en esta un nuevo centro de negocios y comisiones bajo la acertada dirección del abogado del ilustre colegio de esta capital, D. Carmelo Barrón, quien se encarga de ventilar cuantos asuntos administrativos y judiciales se le encomienden.

Residencia: Espolón, Hotel número 4.—Logroño.

Esta noche dará en los salones del círculo de la Amistad una función de juegos de billar y de prestidigitación sin aparatos, Mr. Gabriel, de París que ya anoche lució sus habilidades en el Círculo Logroñés, con aplauso de los que las presenciaron.

Un eminente botánico de New-York convencido de la experiencia de las benéficas cualidades del Pino Amarillo, acaba de preparar con su sávia un Bálsamo denominado «Fenoline» que las eminencias médicas prescriben con gran éxito para combatir los dolores reumáticos y neurálgicos. Con el presente número acompañamos un prospecto descriptivo de dicho remedio, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, y para que el público pueda adquirirlo con facilidad, se ha puesto de venta en las principales farmacias y droguerías de toda España.

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente número un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín y Cia.** en **Hamburgo**, referente á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una importante fortuna.

**ALCANCE POSTAL**

Madrid 25 de Noviembre de 1889.

4 t.—El señor Castelar fué consultado sobre la enmienda presentada por los conjurados y conservadores concediendo voto al ejército, y según se dice fué de opinión favorable. Sabido ésto, el gobierno en el Consejo celebrado anoche acordó aceptar dicha enmienda, salvo una pequeña variación de redacción, y no concediendo á los carabineros voto.

Aceptada por el gobierno esta enmienda, el sufragio será aprobado sin obstáculos, hecho que se considerará casi imposible á principios de esta legislatura.

Según dijo anoche el ministro de Marina, se están verificando las pruebas de inmersión, telefonía y óptica en el submarino Peral, con resultados sorprendentes. Ojala quedar completamente confirmadas estas noticias tan halagüeñas para todo el que lleve el nombre de Español.

4'20 t.—Continúan los comentarios sobre la visita hecha á Palacio por los Sres. Martínez Campos, Casola, Gamazo y Romero Robledo.

Hay quien cree que se está trabajando en la lucha para derribar al Sr. Sagasta.

También es muy vivamente comentada la reunión que celebraron anoche después del Consejo, los ministros de la Guerra, Gobernación, Marina y Gracia y Justicia.

Algunos la relacionaban con los rumores de orden público, y otros con la política palpitante y rumores de conciliación.

De cierto, nada se ha podido averiguar.

—5 tarde.

*Cotización de la bolsa de hoy*

4 por 100 interior	74'85
4 por 100 exterior	76'70
4 por 100 amortizable	89'40
Cubas	412'00
Banco	412'50
Tabacos	107'00
Paris á 8 d/v	3'90
Londres á 90 d/f.	24'05

Esta mañana han estado en Palacio á dar el pésame á S. M. la Reina por el aniversario del fallecimiento del Rey D. Alfonso XII, todos los ministros, excepto el de Hacienda, que no ha podido asistir por encontrarse indispuerto.

5'30 t.—Esta mañana se han celebrado en la capilla de Palacio, los funerales por el alma del Rey D. Alfonso XII, habiendo oficiado de Pontifical el auxiliar de Toledo.

La ceremonia ha revestido gran solemnidad, habiendo concurrido gran número de personas de la alta sociedad.

—El ministro de Hacienda ha concurrido á última hora, á la sesión del Congreso.

7'30 n.—A última hora se nota gran animación en la política. Las conferencias son innumerables entre conjurados y ministros. Como es natural cada cuál las comenta á su modo. Las opiniones que se considero más autorizadas son las siguientes: Convencidos todos (no sé por qué medios) de que la conciliación es provechosa, se ha tratado de ella, no pudiendo convencer a Martos y Casola que seguirán donde están, por ahora.

Gamazo presentará una enmienda á los presupuestos que, admitida por el gobierno, borrará las actuales diferencias. Con Gamazo irán Maura y C.<sup>a</sup> Lopez Dominguez también entrará en el partido, con algunas condiciones, entre las que figura la entrada de Bermudez Reina en el mi-

nisterio de la Guerra, caso de hacerse la crisis.

Otros suponen que se hace la conciliación, pero con objeto de constituir un gabinete intermedio.

El Sr. Romero Robledo, no ha soltado prenda y dice que lo único que por ahora piensa, es volverse á Antequera.

**Servicio particular de LA RIOJA**

**TELEGRAMAS**

Madrid 27—1'45 m.

El Sr. Isasa en el CONGRESO, ha defendido la proposición que tenía presentada contra el proyecto del gobierno, de incautarse de todos los bienes que poseen los institutos de segunda enseñanza, lamentándose que el gobierno no sepa sino despojar á todos de los bienes que les pertenecen á trueque de hacer dinero, seguir trampa adelante y no cumplir sus obligaciones.

El ministro de Fomento, explicando cual sea el objeto que el gobierno se propone con la tal incautación, ha defendido lo acordado.

El señor Isasa ha retirado su proposición.

Madrid 27.—3'45 m.

En el SENADO, antes de entrar en la orden del día, el Sr. Fabié pidió explicaciones al gobierno acerca de los últimos sucesos que han tenido lugar en la isla de Cuba.

El ministro de la Gobernación ha negado que en aquella Antilla hayan ocurrido desórdenes. Los telegramas oficiales niegan haya habido colisiones; existen sí huelgas de obreros, se hallan cerradas las fábricas de tabaco; pero no ha llegado ni se espera llegue á turbarse el orden público.

El señor Mena y Zorrilla, vuelve á usar de la palabra y considerar los últimos sucesos del Brasil, como aviso y enseñanza para los monárquicos.

Truena contra el gobierno creyéndole peligrosísimo para las instituciones, por lo que pide é interesa que abandone el poder.

Se levantó á contestar el ministro de la Gobernación, quien una vez mas defendió al gobierno de los injustos ataques, según el orador, que el señor Mena y Zorrilla le había dirigido; demostró el arraigo que entre nosotros tiene la institución monárquica á la que el gobierno, por otra parte, no deja tan desamparada.

Madrid 27—1'45 m.

Al Consejo de ministros que, si no hay novedad, se celebrará mañana, se le atribuye bastante importancia.

Los conjurados celebraron

ayer una reunión tomando algunos acuerdos cuya importancia no se conoce aun porque guardan los coincidentes la mayor reserva.

Se cree que el general Lopez Dominguez y el Sr. Romero Robledo estén conformes aceptando la conciliación con el gobierno; y esto hace esperar que el Consejo de ministros próximo, tenga relativa importancia; señalándose la reforma del actual gabinete.

Madrid 27—2'30 m.

Los gobiernos de Washington y de Chile han reconocido la República brasileña.

En Sampetersburgo ha aparecido la epidemia conocida con el nombre de *el dengue*.

Hoy sale para Antequera el señor Romero Robledo que deja muy adelantados ciertos trabajos, producto de las múltiples conferencias que viene celebrando.

4 por 100 interior 75'70  
4 por 100 amortizable 89'30

**EMILIO ALVARADO**

Oculista de Valladolid

EX-DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE PALENCIA

Permanecerá en Logroño desde el 10 de Noviembre al 10 de Diciembre. **Fonda del Comercio**, de Manuel Alfageme, Muro del Carmen, núm. 9. Durante mi ausencia, queda al frente de la consulta de Valladolid, mi hermano político, el médico D. Adolfo Alvarez.

**VENTA DE UNA CASA.**

Procedente de la testamentaria de D. Basilio Subero y Ruiz (q.e.p.d.), vecino que fué de Calahorra, se halla de venta una casa sita en la calle de Mercaderes ó Cuatro-Cantones de esta ciudad, señalada con el número 11, la cual lleva en renta D. Andres S. Ovejero.

El que se interese en la adquisición de indicada casa, puede dirigirse hasta el día 15 de Diciembre de este año, á D. Roman de Felipe y Urbina, procurador de los Tribunales y vecino de dicha ciudad de Calahorra, quien enterará del precio y condiciones de la venta.

ALMACEN DE COLONIALES

**HIPÓLITO ARZA**

Colegio, 36 y 30, y Abades 8

LOGROÑO

Unico depósito de los siempre celebrados Chocolates Suizos de P. H. Suchard.

Para Navidad está recibiendo esta casa inmensos surtidos de Pasas de Málaga, Aceitunas Sevillanas, Higos de Fraga y Lepe, Conservas de todas clases, esquisitos Vinos de Champagne, Burdeos, Málaga, Jerez y Licores finos.

En el ramo de Turroneas espera las clases mas selectas. Quesos de Roquefort, Gruyere, Nata, Valcarlos, Roncal, Bola y Crema de la Crema.

Hay buenas existencias en los esquisitos Mantecados de Laujar, que se venden á 6 reales libra.

En los demás artículos como Conservas, Azúcares, Cacaos, Canelas, Almendra, Avelana, Piñon, Galletas, Bujías, Legumbres, Arroces, Pimientos molidos, Almidones, Jabón, Aceite, Mantecas, Tocinos, etc. etc. está siempre bien surtida esta casa.

TIENDA, ABADÉS 12.

ALMACEN, COLEGIO 36 y 38.

**Ostras** **FRESCAS**  
Se venden en el Circulo Logroñés, los sábados y domingos, á 4 reales docena.

**LOS SEÑORES JOSÉ LOPEZ Y COMPAÑIA**

establecidos en Logroño, calle del Mercado, núms. 114 y 116, con el fin de dar salida á las muchas existencias de muebles y sillerías de tapicería que poseen, venden mas barato que ningún otro establecimiento, por que son ellos los constructores de los referidos muebles y no pagan jornal alguno.

Los precios de los muebles son los siguientes:

	Pesetas
Butacas forradas en yute.	25
Medias sillerías Luis XIV, sin talla, en yute.	175
id. id. id. con talla id.	200
id. id. fantasía en blanco.	160
id. id. Luis XIV, con recuadros tallados y copete, y estriados los largueros, pies y frente.	250
Sillerías de guitarra, 6 sillas, 2 butacas y un sofá.	200
Sillerías cuadradas, estilo Zaragoza.	175
Sillera ovalada y moldeada.	250
Armario de luna.	115
Aparador.	75
Entredos.	45
Lavabos.	25
Otros mejores.	45
Mesas de noche, tapa marmol.	12
Cómodas.	35
Mesas ministro. nogal macizo.	100
Otras.	42

Además tenemos infinidad de sillerías de todas clases á precios arreglados.

**Don Francisco E. Valverde**

**PROFESOR DENTISTA**

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, núm. 112, pral. Logroño.

**La curación de la Tisis**

Las píldoras anti-septicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Publica de Paris, constituyen el unico remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las **Píldoras anti-septicas del doctor Audet** se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. **Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.** Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al **Instituto Audet**, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saz y demás boticas y droguerías. —En Haro, Baltanás.

**PASTA LUMINOSA**

(Nuevo invento con privilegio de invención)

La *Pasta Luminosa* se compone de aglomerados combustibles y su producción diaria es de 300.000 paquetes.

Esta pasta tiene el privilegio de encender el carbón, estufa ó brasero sin humo ni olor alguno.

Un paquete con 12 porciones 10 céntimos.

Unico representante al por mayor en esta provincia al que se harán los pedidos.

**Santiago Barruso**

Ultramarinos—San Blas, 22

LOGROÑO

**VINO PURO DE MESA**

Se vende en la calle de San Agustín, núm. 8, al precio de 40 céntimos de peseta el litro.

Se garantiza su pureza.

**S**E VENDE un local destinado á fabrica de aguardientes en el término de la Florida, número 3. Darán razón: Muro del Teatro, número 10, piso principal.

Imprenta de F. Martínez, Logroño.

# MONTEPIO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRESTAMOS PARA LAS

# QUINTAS

Dirección-Gerencia, calle de S. Honorato, núm. 1, esquina á la plaza de S. Jaime.—Barcelona.

Autorizado este Montepío por Real orden de 30 de Junio último para extender en benéfica institución en todo el Reino, admite suscripciones en esta provincia con notables ventajas para sus asociados, quienes encontrarán todo el apoyo y protección apetecibles. Además de la positiva economía que la Asociación le reporta, ofréceles el Montepío la absoluta seguridad de no incurrir en las graves responsabilidades que el desconocimiento de la actual ley de Reemplazos acarrea con harta frecuencia á los mozos concurrentes á las mismas.

Los socios que obtengan número para servir en Ultramar serán redimidos al mismo precio y con iguales condiciones que los de la Península.

Para prospectos, informes y suscripciones, pueden dirigirse los interesados

al delegado del Montepío Sr. D. Remigio Vidaurreta, calle Carnecerías, núm. 4, Logroño.

## PAÑOS Y NOVEDADES

76, PORTALES, 76  
LOGROÑO

Este comercio de pañería, situado en Portales centro de Logroño, y visitado diariamente por ininidad de personas, llama la atención de toda la provincia por el sin número de novedades que encierra y por la extraordinaria baratura con que vende.

Con que ¡ojó! no comprar paño sin ver antes las muestras del Pañero que, como entendido en el artículo, les desengañará, y de la clase que mas les guste les dará muestra para que recorran los comercios y se convenzan que igual clase da el Pañero un 25 por 100 mas barato que ningún comercio.

Dirán muchos ¿como el Pañero quiere vender mas barato que los comerciantes? y el Pañero les probará que vende mas barato que ninguno, por la triple compra que hace mas que todo el comercio en pañería y dicho se está que los jabri cantes me hacen concesiones que yo regalo al público, y en prueba de ello les detallo unos artículos:

- Patenes pura lana... de 10 á 40 reales vara.
- » y seda... 18 á 60 » »
- » estambre... 22 á 80 » »
- » tricot muer... 26 á 36 » »
- » » » 24 á 32 » »

Castores, vicuñas, gabones, merinos y paños para manteos y sotanas, paños para capas y karrichs, embozós para todas las clases. Mantas, camisetas y calzoncillos de finísima lana, chalecos de Bayona legítimos.

EL PAÑERO—Portales, 76—Logroño—EL PAÑERO

NOTA. No comprar paño sin visitar antes al Pañero, que como siempre, funda sus aspiraciones en los muchos pocos y no en los pocos muchos.

## SASTRERIA CATALANA

76, Portales, 76

La Sastrería Catalana sigue siendo la más económica de cuantas existen hasta el día en esta población, como lo demuestra el aumento creciente de su clientela, á la cual su dueño tiene que corresponder tanto en la rebaja de precios como en proporcionarle todo el gusto que cabe apetecer en géneros y clases, sin escatimar sacrificio alguno.

A este fin, al aproximarse la estación de invierno nos hemos surtido de artículos para ella y de entretiempo en cantidades considerablemente importantes y variadas, de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, pudiendo ofrecerlas al público como lo más nuevo y elegante, á la par que una confección esmerada y pronta en su renombrada Sastrería.

Hallando á continuación algunas clases y precios, de incomparable baratura é imposible competencia.

DE ULTIMA NOVEDAD Trajes á medida	GÉNEROS NEGROS	PANTALONES 4/4	CAPAS
Traje Paten de 4 1/2 á 13 duros	Traje Gerga de 5 á 14 duros	Pantalón paten de 1 1/2 á 4 ds.	Capa embs. estrac. de 5 1/2 á 8
» Cheviot 5 á 15 »	» Tricot de 7 á 13 »	» Cheviot 2 1/2 á 5 »	» » peluch de 6 1/2 á 10
» Estambre 7 á 18 »	» Estambre 8 á 20 »	» Esth. inglés 3 á 6 »	» » seda de 11 á 25

Todas las prendas no mencionadas á precios limitados.

Recorran tiendas y comparen géneros y no vacilamos en afirmar, encontrarán en esta casa un 25 por 100 de economía sobre las demás sastrerías.

Organizado este acreditado establecimiento, con arreglo á las exigencias del día, ha montado un taller en su propia casa á fin de poder hacer sin falta el traje que se precise en 8 horas. A la vez, continúanse confeccionando los trajes á medida más baratos que los hechos, por cuyo motivo es sin disputa única en su género, esta Gran Sastrería.

LOGROÑO, 76, PORTALES SASTRERIA CATALANA PORTALES, 76, LOGROÑO

NOTA.—Para comodidad del público tenemos constantemente expuestos en la fachada del establecimiento, mas de 125 cortes á unos precios sin competencia.

## Grán Lotería de Dinero

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de Hamburgo

500,000

Marcos  
ó aproximadamente  
Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva grán Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premio á M. 75000
- 1 Premio á M. 50000
- 1 Premio á M. 25000
- 2 Premios á M. 60000
- 1 Premio á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 8 Premios á M. 15000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 203 Premios á M. 2000
- 6 Premios á M. 1500
- 606 Premios á M. 1000
- 1060 Premios á M. 500
- 30930 Premios á M. 148
- 47188 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi  
Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etcétera.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta grán lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 Billete original, entero: Rvñ. 30—  
1 Billete original, medio: Rvñ. 15—

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolversenos pero siempre antes del sorteo y el importe que nos remitan será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo mas pronto posible, pero siempre antes del

12 de Diciembre 1889.

COLEGIO DE NIÑAS  
bajo la dirección de las  
SRITAS. ZAPORTA  
Casa antigua de correos, piso 2.  
LOGROÑO.

ANDES TALLERES de FUNDICION Y MAQUINARIA  
DE  
Juan Marrodan (hijo)  
Próximo á la Plaza de Toros.—LOGROÑO.

## Linimento Resolutivo, Saiz Martinez



PARA USO DE LA MEDICINA VETERINARIA

Reemplaza con ventaja al fuego, se usa con seguridad de éxito en las Pulmonías, Bronquitis, Pleuresias, Peritonitis, Catarros, Pape-ras, etc.

Depósito en Logroño: Farmacia de Martinez Iñiguez, Mercado, 25.

## LA VERDAD

# MAZAPANES

de Soto de Cameros.

La antigua, invencible y sin rival CAMERANA los ofrece á sus infinitos é inteligentes parroquianos, en su establecimiento, calle de Caballería, número 9, y estos mismos se encuentran de venta en la confitería de Mamerto Blasco é hijo, Portales, 110.

Fijarse bien para no ser sorprendidos;

CABALLERÍA 9 Y PORTALES 110

## Aprendiz

Se necesita uno en la imprenta de este periódico que sepa leer y escribir

JUAN HERCE, arboricultor

Premiado con dos diplomas de 1.ª clase en la exposición de Barcelona.

Continua vendiendo toda clase de árboles frutales y de adorno de lo mejor conocido hasta el día En su posesión de Albelda (Logroño)